

# Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

---

## Universidad Autónoma de Nuevo León

Previo a la información contenida en esta ficha, todas las instituciones de educación superior recibieron para su análisis y adopción, las recomendaciones contenidas en los siguientes documentos:

- ACUERDO por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas (DOF, 14 de mayo de 2020).
- Hacia la construcción colectiva de la nueva normalidad en la Educación Superior (SEP-ANUIES).
- Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas, (DOF, 29 de mayo de 2020).
- Limpieza y desinfección de espacios comunitarios durante la pandemia por SARS-CoV-2 (11 de junio de 2020).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos abiertos (Gobierno Federal).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos cerrados (Gobierno Federal).
- Ficha Prevención de COVID-19 en la actividad laboral (tema de “Escuelas”, Gobierno Federal).

### I. Estrategia para el regreso seguro a la nueva normalidad

#### Coordinación con el Gobierno Estatal

- Conocemos la estrategia del Gobierno Estatal y estamos preparados para su seguimiento.
- La estrategia del Gobierno Estatal se puede consultar en la siguiente dirección electrónica: <http://saludnl.gob.mx/drupal/material-covid19-descargable>

#### Estrategia institucional

- La estrategia de comunicación dirigida a toda la comunidad institucional y a la sociedad, sobre las medidas sanitarias para la reapertura de las instalaciones, la seguridad personal, y el inicio de las actividades académicas se publica en la página web de la UANL, mediante las redes sociales oficiales y comunicados internos, donde da a conocer a toda la comunidad académica, administrativa y estudiantil, toda la implementación de las medidas sanitarias dentro de sus instalaciones para una mayor seguridad de su comunidad universitaria
- Las brigadas están formadas y el personal capacitado.
- Está definido el procedimiento para instalar filtros sanitarios con personal capacitado.
- Se tiene identificada y registrada a la población en riesgo y tomaremos las medidas necesarias de protección.
- Se ha convenido con las autoridades sanitarias locales un procedimiento para que una persona contagiada reciba atención expedita.
- La universidad ya está preparada para iniciar actividades con un modelo mixto.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria  
provocada por el COVID-19**

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

---

**II. Programa especial establecido por la institución para el regreso seguro a las actividades presenciales**

**Objetivo general**

- Establecer en condiciones seguras, las actividades y el trabajo colaborativo presencial, en aulas, laboratorios, talleres, bibliotecas y demás espacios académicos.

**Prioridades del programa**

- Garantizar la salud física y mental, la seguridad y la integridad de la comunidad institucional y la de sus familias.
- Establecer el regreso gradual a la nueva normalidad atendiendo las disposiciones de las autoridades educativas y de la Secretaría de Salud.
- Atender los principios de equidad e inclusión, con especial cuidado a los grupos vulnerables

**Descripción del programa especial para el regreso seguro**

- Se cuenta con un comité de vigilancia epidemiológica, adecuaciones de ingeniería para contar con iluminación adecuada, ventilación y distanciamiento mínimo de 1.5 mts., filtros sanitarios de acceso, el personal de la UANL utiliza equipo de protección personal, careta y cubrebocas, se cuenta con dispensadores de gel desinfectante en lugares estratégicos, desinfección periódica de las superficies y regreso escalonado.

**Principales acciones que la institución realizará antes del regreso a las actividades presenciales**

- Contar con una estrategia de comunicación con la comunidad universitaria.
- Limitar los accesos a las instalaciones y trazar las rutas de acceso y salida.
- Instalar un filtro sanitario al ingreso del plantel, verificando el uso de cubrebocas, aplicación de gel y medición de temperatura.
- Realizar acciones de limpieza y desinfección de los espacios.
- Colocar dispensadores de gel desinfectante con 70% de alcohol en lugares estratégicos.

**Principales acciones que la institución realizará durante el primer día del regreso a las actividades presenciales**

- Presentarse en las instalaciones con cubrebocas o mascarillas.
- Ingresar por el filtro sanitario.
- Seguir la ruta de acceso y salida del plantel (oficina, laboratorio, aula, sala de informática, biblioteca).
- Desinfectar la superficie de trabajo.
- Respetar la sana distancia (al menos 1.5 mts).

**Principales acciones que la institución realizará en los días posteriores al regreso a las actividades presenciales**

- Continuar con actividades de promoción, protección a la salud, así como limpieza y desinfección de las instalaciones.
- Promover la confianza entre los miembros de la comunidad universitaria para que reporten los síntomas comunes asociados a la infección de COVID-19.
- Identificar algún miembro de la comunidad contagiado de COVID-19 y realizar un rastreo rápido de personas que hayan tenido contacto para prevenirlos y evitar la ampliación de la enfermedad.

## **Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19**

### **Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales**

---

- Canalizar a la persona con COVID-19 al sector salud para que reciba atención médica y se registre el caso y se le dé el seguimiento correspondiente.
- Monitorear al personal vulnerable y de eventuales contagios en la comunidad universitaria, creando un mecanismo de registro en la base de datos.

#### **Atención a la población estudiantil que carece de medios necesarios para continuar los estudios a distancia**

- La comunidad universitaria hizo una aportación económica para apoyar a los estudiantes que no contaban con equipo de cómputo.

#### **Autorización del Programa Especial**

- El contenido del programa especial fue autorizado por el Consejo General Universitario y la Comisión Especial de Prevención y Atención del COVID-19 del H. Consejo Universitario.

#### **Consulta del Programa Especial**

- <https://www.uanl.mx/wp-content/uploads/2020/06/covid.pdf>

### **III. Aprendizajes.**

#### **Lecciones que ha dejado a la institución la emergencia sanitaria**

- Para superar una crisis es necesario adaptarse a los cambios disruptivos y ver estas situaciones como una oportunidad de aprender mediante la innovación educativa aplicando las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizajes Digitales (TICCAD), así como también innovando en la metodología de enseñanza-aprendizaje, adecuando las actividades y evidencias de aprendizaje con el fin de seguir ofreciendo una educación de calidad, incluyente y equitativa.
- Es necesario innovar los procesos académicos y administrativos.

Después de las vivencias y la experiencia adquirida por la institución, es posible identificar las siguientes acciones que no se realizaron en su momento, pero que hubieran sido útiles para ofrecer mayor cuidado a la salud de la comunidad, mejor aprovechamiento académico de los estudiantes y una más amplia contribución al bienestar de la sociedad:

- Aumentar las sesiones de asesorías académicas.
- Aplicar mayor variedad de herramientas digitales de enseñanza aprendizaje.
- Emitir con mayor oportunidad infografías sobre la enfermedad COVID-19 y las medidas de prevención.

La institución considera que las siguientes acciones deben implementarse en el corto y mediano plazos para cumplir con los preceptos de obligatoriedad y gratuidad establecidos en el Artículo Tercero Constitucional como resultado de la reciente reforma en materia educativa:

- Contar con un mayor subsidio por parte del gobierno federal para garantizar la operación de la universidad contando con una infraestructura adecuada y sin sacrificar la calidad.
- Ofrecer cursos en modalidad escolarizada, no escolarizada y mixta.
- Contar con un modelo académico flexible e innovador.